

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA, 08 MAR 2004

VISTO:

LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE LA ALUMNA MÓNICA SILVANA RODRIGUES, COMO AUXILIAR DE SEGUNDA INTERINO, AD-HONOREM EN LA CÁTEDRA MICROBIOLOGIA CLINICA, SEDE COMODORO RIVADAVIA, Y

CONSIDERANDO:

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRÍTICOS CORRESPONDIENTES.-

QUE CUENTA CON EL AVAL DEL DEPARTAMENTO DE **BIOQUIMICA**.

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADÉMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.-

LO EXPRESADO POR RESOLUCIÓN CAFCN N° 109/99.-

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART. 1º) DESIGNAR INTERINAMENTE AD-HONOREM COMO AUXILIAR DE SEGUNDA EN LA CÁTEDRA MICROBIOLOGIA CLINICA DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, A LA ALUMNA MÓNICA SILVANA RODRIGUES (DNI N° 25.619.557), A PARTIR DEL 01-04-04 Y BAJA 31-03-05.-

ART. 2º) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CAFCN N° 028.04 ■■

Lic. HORACIO PREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad Cs. Naturales

Firm. EDUARDO J. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES